

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Curso 2010/2011

(Código: 63901069)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Teoría de la Educación es una asignatura de Formación Básica que se enmarca dentro de los Grados en Educación Social y en Pedagogía. Su objeto central de atención se centra en la reflexión sobre todos los elementos que intervienen y hacen posible la educación. Se trata de un saber normativo que analiza, desde la perspectiva teórica, las claves de la acción educativa, que culmina en su aplicación práctica para el mejor desarrollo de la persona y, en consecuencia, de la sociedad.

A través de esta asignatura pretendemos ofrecer un análisis actual y comprensivo, de los aspectos que fundamentan y enmarcan el hecho educativo. Análisis que, como la educación misma, proyectada hacia un futuro difícil de vislumbrar con exactitud, ha de estar permanentemente abierto a la fecundidad de las ideas y soluciones que los problemas humanos plantean a la educación.

OBJETIVOS

Los objetivos que pretende alcancen los estudiantes, una vez superada la asignatura, son los siguientes:

- Mostrar un adecuado nivel de comprensión de los conceptos clave de Teoría de la Educación.
- Profundizar en el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo.
- Analizar el papel de los diferentes agentes y actores de la educación.
- Reflexionar sobre el papel imprescindible de la educación en el desarrollo personal y social.
- Indagar, con rigor, en diferentes problemas educativos actuales en su contexto.
- Valorar la educación como objeto de reflexión científica.

Esta asignatura se enmarca, como Formación Básica, dentro de los 2 títulos de Grado que ofrece esta Facultad: Educación Social y Pedagogía y se imparte en el primer curso del Grado. En ambos casos, dentro del plan de estudios de estas titulaciones, Teoría de la Educación responde a la materia 3, Claves para la acción socioeducativa, en Educación Social; y Bases conceptuales y contextuales de la educación, en Pedagogía. Y contribuye, en definitiva, a la aportación de las claves básicas necesarias para la consecución de los objetivos fundamentales en ambos títulos.

Es importante superarla en el primer año del Grado, ya que supone un requisito previo para comprender las asignaturas de cursos posteriores, al abordarse los conocimientos y destrezas básicos de la acción educativa, claves para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante de Educación Social y de Pedagogía.

CRÉDITOS

Esta asignatura, de carácter semestral, tiene asignados 6 créditos ECTS. Se imparte durante el segundo semestre del primer curso de la titulación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Tanto el título de Grado en *Educación Social* como el Grado en *Pedagogía* pretenden proporcionar la formación necesaria para el desempeño como profesionales de la educación en contextos diferenciados. Aunque ambos títulos tienen unos perfiles profesionales definidos y diferentes entre sí, no debemos olvidar que estamos formando a futuros profesionales de la educación, y que como tales reclaman una formación básica que les ayude a comprender y analizar la educación en cualquiera de sus manifestaciones. Para atender esta demanda se proponen 10 asignaturas de Formación Básica comunes para ambas titulaciones. Una de estas es *Teoría de la Educación*, que se dirige al conocimiento del ser humano como ser educable y a las acciones humanas libres, en cuanto perfeccionan a ese individuo y al grupo en el que está inserto. Y se



nutre de todas aquellas ciencias que aportan un saber sobre este (antropología, psicología, sociología, biología, etc.), a la vez que recoge información de la propia realidad educativa para comprenderla mejor, planificar e intervenir más eficazmente en cada acción educativa.

Sin duda, *Teoría de la Educación* juega un importante papel como saber conexionador de la teoría y la práctica en la educación. De ahí que se ofrezca en el primer curso del Grado, y que se inste a estudiarla en este primer año de la titulación, ya que ofrece los conocimientos necesarios para abordar el estudio de las restantes asignaturas obligatorias y optativas de esta titulación.

Por último recordar que, como toda asignatura comprendida en el Espacio Europeo de Educación Superior, desarrolla competencias genéricas y específicas convergentes en ambos títulos, ya que, como presupuesto ineludible de toda formación de un profesional de la educación, debe comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación, competencia específica común en ambas titulaciones.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para la realización de esta asignatura no se requieren especiales conocimientos previos relacionados con la educación.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tal como ya hemos mencionado, *Teoría de la Educación* es una asignatura cuyo objetivo básico es el dominio de las claves teóricas de la educación, para llegar a fundamentar el qué, el cómo, el por qué y el para qué de toda acción educativa, ya sea en contextos formales, no formales como informales.

En ella se trabajarán competencias genéricas y específicas de ambas titulaciones, a través del contenido y las actividades propuestas, en los que se adquirirán tanto conocimientos teóricos, como prácticos y actitudinales. Y se lograrán resultados de aprendizaje que contribuirán a la adquisición de las competencias propias de la materia a la que pertenece esta asignatura.

En concreto, Teoría de la Educación trabaja las siguientes competencias:

- Competencias Genéricas de los Grados de la UNED:

1. Gestionar y planificar la actividad profesional.
2. Desarrollar procesos cognitivos superiores.
4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional.

- Competencias Específicas del Grado en *Educación Social*:

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
2. Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.

- Competencias Específicas del Grado en *Pedagogía*:

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa

Con cada una de estas competencias se adquirirán los siguientes resultados de aprendizaje, que se organizan en conocimientos teóricos, prácticos (o destrezas) y actitudinales:



TIPOS DE CONOCIMIENTOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
TEÓRICOS	Definir 'educación', justificando todos los elementos que la componen
	Comprender la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales
	Diferenciar el papel de los distintos agentes de la educación
	Diferenciar las características de los distintos actores de la educación
	Analizar la propuesta de fines y valores en la educación actual
	Comparar la dimensión formativa de los diferentes escenarios educativos
	Analizar el fenómeno educativo, el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación
PRÁCTICOS (DESTREZAS)	Valorar la problemática emergente de la educación en los distintos contextos educativos
	Relacionar los contenidos teóricos de la asignatura con la problemática educativa actual
	Articular un pensamiento pedagógico propio, justificado con argumentos sólidos
	Tener en cuenta el marco teórico de toda práctica educativa
	Mostrar capacidad de planificar y organizar el trabajo
	Utilizar eficazmente el tiempo disponible
	Realizar búsquedas y análisis básicos de literatura especializada en los contenidos temáticos de la asignatura
	Exponer síntesis críticas de los principales núcleos temáticos de la asignatura
	Saber evaluar la información disponible y seleccionar la más pertinente
	Utilizar un lenguaje, oral y escrito, caracterizado por su rigor, especialización, coherencia, claridad y corrección, gramatical y social
	Apreciar la necesidad de mejora de la práctica socioeducativa
	Mostrar un comportamiento acorde con la existencia de un compromiso ético, durante los procesos formativos de la



ACTITUDINALES	asignatura
	Dotar de rigor y fundamentación básica a la futura actuación profesional
	Ser sensible a los problemas educativos

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura, en el presente curso académico, aborda los temas fundamentales de una *Teoría de la Educación*. Se ha estructurado de acuerdo a los objetivos de esta disciplina y a los créditos asignados a la misma. En suma, el contenido de la asignatura queda organizado de la siguiente forma:

Tema 1. La educación como realidad
Tema 2. Principios pedagógicos de la acción educativa
Tema 3. La educación como proceso
Tema 4. La educación como interacción entre agentes y actores
Tema 5. Los agentes de la educación y el proceso de su profesionalización
Tema 6. Los actores de la educación
Tema 7. Los escenarios de la educación
Tema 8. La función social de la educación
Tema 9. Fines y valores en la educación
Tema 10. Acción educativa-acción pedagógica
Tema 11. El conocimiento científico de la educación: la educación como Ciencia de la Educación
Tema 12. Educación y sociedad del conocimiento
Tema 13. El compromiso de Europa por la educación
Tema 14. La educación a distancia.

Con el fin de aportar una información más completa de los temas que componen esta asignatura, a continuación exponemos un breve resumen del contenido de cada uno de ellos.

Tema 1. La educación como realidad

'Educación' es una realidad de la que todos tenemos experiencia. Todos hemos sido educados, seamos o no conscientes de ello, y hemos vivido experiencias de formación a lo largo de nuestra existencia. Además, todos opinamos sobre cómo debe ser la educación, sobre qué es buena o mala educación, quién es una persona educada y quién carece de ella. Pero también sucede que muchas veces no nos ponemos de acuerdo. En ocasiones porque estamos refiriéndonos a cuestiones diferentes, al tener cada uno sus propias experiencias educativas y partir de parámetros distintos. Decimos saber de educación por haber experimentado en nosotros mismos la acción de distintos educadores, y cada uno repite sin más esos mismos esquemas de la enseñanza recibida en otros escenarios.

No es una tarea sencilla clarificar qué es la educación, habida cuenta de la multiplicidad de términos y conceptos a los que hacemos mención al referirnos a diferentes hechos y acciones que denominamos educativas. Ante este hecho puede entenderse la dificultad de pretender un significado unívoco de este término. Pero esto no debe impedir el esfuerzo que todo profesional de la educación debe llevar a cabo para lograr una clarificación de conceptos que, sin duda, redundará en beneficio de la mejora de su tarea profesional, independientemente del contexto en la que la ejecute. En este sentido, este primer capítulo pretende, como resulta lógico, reflexionar sobre qué es educación. Todos llegamos con una noción preconcebida tanto debido a nuestra propia experiencia como a las influencias de nuestro entorno. Pero estas ideas previas no deben condicionar nuestro trabajo como profesionales, por lo que se hace imprescindible en estudios relacionados con el ámbito educativo saber reflexionar y profundizar sobre qué es educación y los diferentes conceptos que la fundamentan.

Tema 2. Principios pedagógicos de la acción educativa

Tras reflexionar sobre el hecho de la educación, debemos plantearnos cuáles son las constantes que dirigen y fundamentan



toda acción educativa. Qué principios están siempre presentes, de una u otra forma, aportando, en última instancia, las claves para entender qué es y qué no es educación. Esto nos lleva a analizar y reflexionar sobre cómo se ha entendido la educación a lo largo de la historia, cómo se ha desarrollado y cuáles son las constantes de la tarea educadora. A la vez que debemos también plantearnos cuál es el contenido de estas acciones educativas, en definitiva, qué es lo que debemos aprender.

Si repasamos la historia de la educación comprobamos que, aunque en cada momento histórico se ha dado más relevancia a un principio o a otro, siempre se han dado dos constantes: por un lado, se ha pretendido el desarrollo de las capacidades individuales de cada uno (individualización), y, a la vez, se ha perseguido su mejor integración en el grupo en el que vive (socialización). En suma, un objetivo clave de toda propuesta educativa ha sido formar individuos autónomos capaces de dirigir por sí mismos su propia vida, trabajando en la mejora de la sociedad en la que participan.

Pero para ello todo ser humano necesita ser ayudado en el desarrollo pleno de todas y cada una de sus capacidades y esto sólo se logrará si cada educando es capaz de garantizar su aprendizaje gracias a su actividad y a su respuesta creativa y participativa ante los nuevos entornos en los que vive. Gracias a la educación podrá desarrollarse de forma plena, en el sentido de ser él mismo y saber y poder plantear su propio proyecto de vida. Es decir, ser protagonista de su propio proceso de aprendizaje entendido éste como la concreción de aquellos fundamentos que van a regir y justificar toda esta tarea dirigida al desarrollo pleno de cada individuo.

Tema 3. La educación como proceso

Cuando reflexionamos sobre el concepto de educación, una perspectiva imprescindible que debe acometerse es la del análisis de la acción educativa como proceso, como desarrollo o transformación de un individuo. Si contemplamos el mundo que nos rodea resulta obvio cómo en él se producen incesantes cambios. Nada permanece inalterable, todo está sujeto a un antes y un después, todo está inmerso en el transcurso del tiempo o si nos centramos en el ser humano, afectados por el permanente paso de lo que hemos sido, a lo que somos hoy proyectados a las posibilidades que nos brinda nuestro futuro.

Si miramos a la educación como desarrollo, la estamos contemplando como algo que implica actividad, cambio, movimiento, en contraposición a lo que permanece estático, inamovible, que no cambia. Toda propuesta educativa se va desarrollando en un transcurso temporal a lo largo de diferentes fases. Así, la educación nunca se realiza con la mera ejecución de un acto, ni siquiera de varios actos consecutivos, sino que requiere una serie de actos coordinados unos con otros que se realizan a lo largo de la vida de cada persona.

En consecuencia, resulta lógico que todo proceso educativo esté muy unido al concepto de tiempo. Tiempo medido como unidad objetiva, que es y ha sido siempre el mismo, en cuanto a periodicidad y a ritmo: los años, los meses, los días, etc. son medidas establecidas que organizan nuestro modo de vivir el tiempo y que toda cultura establece y organiza. Pero aún más relevante es el tiempo en cuanto medida subjetiva, es decir, en cuanto a la vivencia, sentido y valor que se le otorga. En cada sociedad, en cada cultura, encontramos un concepto de tiempo que aporta un modo de entenderlo, valorarlo y vivirlo.

Así, desde la educación el tiempo objetivo siempre ha supuesto un principio organizador de toda acción educativa, a partir del cual se planifica este proceso. Pero resulta más relevante el subjetivo, en cuando tiempo antropológico y cultural, a partir del cual cada educando elabora su propio modo de ser de acuerdo a su propio ritmo madurativo.

Tema 4. La educación como interacción entre agentes y actores

Todo contacto entre el hombre y sus iguales implica comunicación. Cuando el ser humano contempla el mundo que le envuelve, se está comunicando con él. Y cuando lo transforma de acuerdo a sus necesidades, a sus intereses, está estableciendo también un proceso de comunicación. Resulta evidente que es imposible no establecer comunicación con los otros y con el entorno en el que vivimos. Es decir, todo hombre o mujer en su interacción constante con el medio y sus iguales con los que convive está expresando su modo de entender la vida, de interpretar el mundo en el que vive y de transformarlo de acuerdo a una idea o a un objetivo. Está manifestando cómo es él mismo, qué es lo que siente, lo que pretende, etc. Está estableciendo un contacto con el otro, gracias al cual le hace partícipe de sí mismo, a la vez que recibe del otro los elementos necesarios para interpretar y comprender esa situación y el escenario en el que interactúan. La comunicación es un elemento clave para el desarrollo de todo individuo, y para el perfeccionamiento de los otros.

De ahí que el análisis de la comunicación humana sea uno de los temas más significativos para profundizar en el ser humano y clave esencial para posibilitar la educación. A la vez, si el ser humano es un ser necesariamente relacional, entenderemos que la educación, como todo proceso permanente dirigido a la optimización de la persona en todas sus dimensiones, deba



ser imprescindiblemente comunicativa. Es su condición de posibilidad lo que nos lleva a la comunicación, ya que lo realmente esencial de la educación no es su función de transmisión de conocimientos, importante sin duda, sino la comunicación personal que se establece entre educador y educando en la que hay "una clara intencionalidad de influir, de ayudar para que se produzca un crecimiento (...), primero en lo biológico y posteriormente también en las dimensiones más personales de libertad y autodeterminación" (Sacristán, 1989, 47).

Tema 5. Los agentes de la educación y el proceso de su profesionalización

En educación uno de los temas más importantes, debatido y reiterado es, es el que gira en torno a la figura del educador. Resulta obvio que éste no es el centro de la tarea educativa, pero sin él difícilmente se lograría la generación de cualquier tipo de aprendizaje. En la actualidad más que de los protagonistas de la educación, se prefiere hablar del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que resulta esencial para la consecución de una educación de calidad, en su más amplio sentido, la interacción dinámica y permanente de agentes y actores, junto con todos los elementos que confluyen en este proceso. Y es en la tarea que desempeña el educador donde se genera la educación y se propician los logros formativos pretendidos. Pero no olvidemos que el protagonista, y el que da sentido a toda esta tarea, es el educando. Es éste el que debe lograr ese aprendizaje, el que va conformándose a lo largo de toda esta acción educadora. Pero sin el concurso del educador, sin su ayuda y guía, los logros educativos difícilmente serán posibles. Se alcanzaría posiblemente alguna meta; ahora, para que el propio educando genere ese aprendizaje necesario, se exige el concurso, explícito o implícito, de un agente educador.

Otro aspecto que debemos considerar es el de que al tratar el tema del agente de la educación no nos referimos de forma exclusiva al docente, al maestro, sino que es un concepto mucho más amplio. Recordemos que un educador puede ser tanto una persona, un objeto o un entorno. Nos influye, y nos enseña, un libro, un padre, una película, un hermano, un espacio natural, Internet, un aula, un amigo, un grupo musical, un profesor, etc. Ahora bien, estamos hablando de enseñar, sin entrar en si la influencia de cada uno de estos educadores resulta positiva o negativa. Si aquello es realmente educación o no. En este sentido, queremos analizar y reflexionar sobre la figura del educador, los diferentes agentes que llevan a cabo esta función en escenarios diversos y su necesaria profesionalización, clave de toda tarea educativa.

Tema 6. Los actores de la educación

El sujeto y actor de la educación no es otro que la persona, cada una con su propia y específica identidad. Educar no es otra cuestión que educarse (Gadamer, 2000), pues, en definitiva, toda propuesta educativa está dirigida al desarrollo pleno de todos y cada uno de los individuos que conforman cualquier grupo humano. Es él el único sujeto de la educación y el que dota de sentido toda acción educativa. Él es el sujeto material de la educación, ya que en él se da educación y es capaz de ella. Todo ser humano es educando, es actor de su propio proceso educativo en cuanto es susceptible de recibir educación, capaz de modificar su conducta, perfeccionar sus facultades, adquirir valores, etc. A la vez que esta tarea nunca se puede dar por concluida, por lo que toda vida humana es un proceso continuo de educación.

Sin la participación del sujeto todo proceso educativo no tendría sentido. Sin su acción decisiva, no se lograría formación. Es decir, la educación no podrá ser nunca un proceso pasivo, sino que es eminentemente activo en el que se requiere la participación del sujeto que se forma. Y sin el desarrollo de todas y cada una de las dimensiones del ser humano, tampoco será un proceso completo.

Tema 7. Los escenarios de la educación

Es innegable que la educación es una realidad compleja, dispersa, heterogénea y versátil (Trilla, 1993), que no puede darse en un único escenario. También resulta obvio que es un fenómeno absolutamente necesario para el desarrollo de todo ser humano, que se ha ido plasmando en diferentes situaciones educativas a lo largo de la historia. De una manera u otra siempre se ha dado educación. Cada civilización, cada pueblo ha transmitido, de una forma más o menos sistematizada, jerarquizada, organizada y visible, los elementos fundamentales de su cultura, de tal manera que se asegura la mejor adaptación de cada uno de sus miembros a ella, con lo que se aseguraba su perpetuación a lo largo del tiempo. En este sentido, podemos afirmar que la educación ha estado siempre presente, y se seguirá dando, en la medida en que se pretenda transmitir a otro cualquier elemento que conlleve un aprendizaje valioso de conocimientos, normas, destrezas, valores... De ahí que la educación no sea una realidad presente únicamente en las civilizaciones desarrolladas, sino que es consustancial a todo grupo humano.

A la vez, estamos ante un fenómeno que difícilmente podemos encerrar en una clasificación o en una explicación más o menos compleja. Es mucho más amplia y rica que cualquier sistematización y explicación que podamos formular, ya que responde a las necesidades constantes y en continua evolución de todo ser humano. Estamos ante una realidad vital, que está reclamando la permanente reflexión y explicación de los diferentes escenarios que generan la diversidad de formas



educativas que actualmente estamos contemplando. Comprender esta realidad nos ayudará a saber intervenir cada vez mejor en los diferentes ámbitos de influencia educadora que se están dando en nuestra sociedad.

Es tal la multitud de procesos, sucesos, fenómenos, agentes o instituciones que se ha convenido en considerar como educativos en los diferentes escenarios, que para poder seguir hablando con sentido de educación, se está reclamando la necesidad de definirlos y sistematizarlos, con la única intención de ordenar las diferentes acciones educativas que se llevan a cabo, con el fin de dotar a cada una de ellas de su pleno sentido y función. Se trata de relacionar unas acciones con otras, de tal forma que sean más eficaces, y entre todas ellas se logre dotar a cada individuo, de modo eficaz, de estrategias para el aprendizaje permanente necesario para responder plenamente a las exigencias de la sociedad actual, a la vez que esto conlleva, como resulta lógico, una mejora para la propia sociedad.

Tema 8. La función social de la educación

Si defendemos que a lo largo de todo el proceso educativo se precisa una constante interacción activa con el entorno físico y sociocultural, será incuestionable que ningún individuo se desarrollará plenamente sin la pertinente interrelación con ese entorno, siendo esa interacción individuo-medio la que le está dotando de un modo de ser determinado, con unas posibilidades, capaz de influir en él, a la vez que es influido por él.

Todo escenario educa, consciente o inconscientemente y ahí se desenvuelven multitud de sujetos e instituciones educadoras. Es la tendencia de la sociedad a preservar su cultura, a transmitir sus ideas y actitudes, que ha existido siempre y en todas partes. Es el proceso de socialización o enculturación de sus miembros. Mediante la educación se adaptan los individuos a los comportamientos y exigencias de su grupo social y también se les imprime el deseo de mejorar y cambiar su propia realidad social. La educación prepara para la integración en ese ambiente, promoviendo así tanto el progreso individual, como el de la sociedad.

Cada comunidad necesita de la educación de sus miembros para un mayor avance y desarrollo, para la elevación del nivel cultural y de la capacidad para generar bienestar y riqueza. Pero también son las mismas estructuras y componentes de ese grupo los que van a condicionar a la educación en su diseño, extensión, intensidad y calidad. Son estos elementos los que configuran a la educación como fenómeno social, tanto por su origen como por sus funciones, dado que se educa en la sociedad, por exigencia de la misma, con las limitaciones que ella impone y para su mejora y el progreso de los miembros que la conforman.

Tema 9. Fines y valores en educación

Ahora bien, en este proceso de convertirse en persona, un elemento clave para llevar a cabo esta tarea es la acción externa, el estímulo que desde el exterior genera e inicia este proceso. Ya hemos visto como el hombre por sí solo nunca alcanzaría el grado de perfección al que está llamado, por lo que la educación no se puede limitar a una paciente espera a que cada individuo "vaya cayendo en la cuenta" de qué, cómo, dónde, etc. tiene que conseguir cada determinado objetivo. Sino que es necesaria esa intervención que le indique qué es lo que debe aprender, por qué, para qué y cómo, gracias a lo cual la educación resultará realmente previsora y provisorio del pleno desarrollo de cada uno y de su integración en su grupo.

Bajo las propuestas del por qué y para qué de toda acción formativa subyace la problemática de los fines de la educación y, estrechamente relacionado con estos, la educación en valores. Sobre ambos se ha escrito mucho. Sin duda, toda persona, grupo o sociedad se ha planteado, de una forma u otra, qué quiere ser y a dónde quiere llegar. Ha reflexionado sobre cómo lograrlo y cómo transmitir a los demás este bagaje cultural que consideramos necesario, ya que queremos enseñar a vivir mejor a toda nueva generación. Plantearnos esta cuestión es adentrarnos, en el problema de los fines y valores. De una forma u otra, todo ser humano se dirige a unas metas que son las que van a dar sentido a todas sus decisiones y sus actuaciones. Y estas son las que van a dar la clave para poder optar por unos valores determinados, a la vez que no podemos olvidar que toda actuación humana cobra su sentido en los valores que la fundamentan. Negar los valores sería renegar de la condición humana y aniquilar el valor significaría suprimir la posibilidad de la educación misma.

Tema 10. Acción educativa - acción pedagógica

En este sentido comprobamos que el hombre es un ser que únicamente se completa en la acción: se hace y se resuelve, día a día, a lo largo de su vida. El ser humano está continuamente actuando con la intención de lograr cotas más altas de desarrollo. Es decir, cada persona se resuelve en la acción, ya que debe elegir, decidir, hacer y actuar. "El hombre es un ser viviente esencialmente activo. (...) De este modo, no se apunta solamente al hecho obvio de que el hombre se mueve - como las demás cosas del universo- y tiene en sí mismo el origen de su movimiento -como los demás seres vivos-. No es



sólo que el hombre actúe. El hombre es activo: (...)” (Naval, 1997, 19).

La persona necesariamente actúa, y lo hace de acuerdo con lo que es y a un deseo, unos motivos... en suma, sobre la base de una intención, una necesidad, un interés, etc. De este modo, cada acción va revirtiendo en el propio individuo configurándolo, conformándolo, de tal forma que lleva a cabo acciones voluntarias, basadas en un proyecto decidido por cada actor, simplemente porque se ha propuesto unas metas, y de acuerdo a estas pone en marcha determinados procesos (Touriñan, 1984).

De ahí que al estudiar la educación sea necesario conocer, en primer lugar, las acciones humanas, es decir, las acciones no por sí mismas, sino relacionadas a cada individuo concreto, que las decide y ejecuta. Nos interesa el individuo como ser humano partícipe de una naturaleza común, pero nos interesa más como sujeto individual que actúa y que va conformándose como sujeto único e irrepetible que interactúa con otros en la construcción de su sociedad y, lógicamente, que desarrolla sus propias posibilidades. Y es en este punto donde cobra sentido la educación como acción optimizadora de todo ser humano y la Pedagogía como reflexión de esa práctica educativa.

Tema 11. El conocimiento científico de la educación: la educación como Ciencia de la Educación

La Pedagogía es una ciencia a la vez teórica y práctica, especulativa y normativa. Teórica en cuanto consiste en un conocimiento especulativo de la educación que reflexiona sobre la naturaleza y problemas de la educación, tratando de describirla, explicarla, comprenderla. Práctica en la medida que esas reflexiones y conocimientos se refieren y dirigen la práctica.

Especulación y normatividad son dos vertientes desde un punto de vista conceptual, que forman parte irrenunciable del conocimiento pedagógico. La teoría motiva y hace posible la práctica educativa. A la vez, esta práctica educacional ilumina, perfecciona y da consistencia a la teoría educativa. El conocimiento teórico de la educación se va consiguiendo desde la actividad educadora y, a medida que ésta se realiza, avanza y cristaliza en un conjunto de reflexiones prácticas.

La Pedagogía como ciencia teórico-práctica hace, pues, referencia simultáneamente al conocimiento científico del hecho educativo y a la aplicación práctica de ese conocimiento, al análisis científico de aquel hecho y al conjunto de normas derivadas de ese análisis que guían y orientan el proceso educativo. Los principios teóricos fundamentan, dirigen y encauzan la praxis educadora, ya que ésta no puede actuar al margen de la teoría so pena de convertirse en una simple actividad repetitiva, sin sentido y justificación.

Tema 12. Educación y sociedad del conocimiento

Toda tarea educativa debe responsabilizarse de forma plena de la formación de cada persona para acometer su futuro, ya que "(...) la 'esencia' de la educación reside precisamente en la posibilidad de garantizar un futuro. Educar es un verbo que hay que conjugar, preferentemente, en tiempo futuro, (...)” (Bárcena, 1997, 17). Analizar prospectivamente la sociedad en la que vivimos, con el fin de preparar a cada individuo para la mejor integración en ella, desarrollando todas y cada una de las aptitudes que posee.

Para ello, será necesario analizar la sociedad en la que estamos inmersos, teniendo en cuenta las innovaciones que actualmente se están introduciendo con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estamos comprometidos con un cambio para el que no existen modelos, por lo que todos somos aprendices. Por ello, la educación debe saber adelantarse y formar a cada individuo de acuerdo a las destrezas, actitudes, contenidos... necesarios para responder a este reto, preparándonos así para afrontar nuestro futuro. Debe preparar a cada persona para que sepa responder a los nuevos desafíos que nos está planteando esta sociedad del aprendizaje.

Tema 13. El compromiso de Europa por la educación

Todos conocemos la decidida apuesta de la Unión Europea por convertirse en una de las economías más competitivas del mundo, capaz de lograr un crecimiento económico sostenido, con mejores empleos y una mayor cohesión social (COM, 2001). Pero este proyecto no se hará realidad sin la formación y la participación de sus ciudadanos, dirigida al desarrollo profesional, a la integración social, a la transmisión de los valores europeos, del patrimonio cultural propio de cada país y el aprendizaje de la autonomía (COM, 1995).

Si recurrimos a la historia, en 1975 el primer ministro belga destacaba que la construcción europea era algo más que una forma de colaboración económica entre Estados miembros. Se pretendía un acercamiento entre pueblos que tratan de adaptar conjuntamente sus sociedades a las nuevas condiciones del mundo, respetando los valores que constituyen su



patrimonio común (Fontaine, 1994). Se estaba reclamando el 'rostro humano' de Europa, lo que suponía construir una Europa con espacios comunes no sólo en lo económico, sino también en lo social, en lo cultural y en lo educativo (Medina Rubio, 2000). De ahí la necesaria inclusión y participación del ciudadano en la constitución de este espacio europeo, aspecto que se logrará únicamente desde presupuestos educativos y culturales, y no desde planteamientos exclusivamente económicos.

La mención constante a la figura del ciudadano y, especialmente, la mención a su educación como uno de los objetivos prioritarios de la Unión, ha sido la clave de la política europea a partir de la última década del pasado siglo. Con esta nueva perspectiva se plantea que la educación, en todos sus niveles y ámbitos, debe ayudar a conseguir tres objetivos principales: el desarrollo del individuo, para que pueda desplegar todo su potencial y llevar una vida plena; el desarrollo de la sociedad, en particular reduciendo las disparidades y desigualdades entre individuos o grupos; y el desarrollo de la economía, haciendo lo necesario para que las capacidades de los trabajadores correspondan a las necesidades de empresas y empleadores (COM, 2001). Estas son las claves para formar al futuro ciudadano de la Unión Europea, pautas que explican la evolución de la actual política educativa europea.

Tema 14. La educación a distancia.

A partir de la década de los 70 del pasado siglo, países con distinto grado de desarrollo iniciaron una fórmula distinta para ofrecer educación, que se ha ido consolidando como alternativa eficaz a la formación presencial convencional. Nos referimos, en concreto, a la enseñanza a distancia. En España son varias decenas de miles de personas adultas las que siguen hoy esta modalidad de enseñanza-aprendizaje. A escala internacional está más que probado su alto nivel de eficacia siempre que los proyectos, instituciones y programas estén bien diseñados y cuenten con la suficiente dotación de infraestructura y recursos materiales y humanos.

Hablar hoy, por tanto, de educación a distancia no es ninguna novedad. Este tipo de enseñanza, de una u otra forma, ha existido siempre, siendo, sin duda, a partir de los años 60 del siglo XX, cuando ha podido contemplarse su mayor expansión y confirmación junto a la enseñanza presencial. En la actualidad todas las instituciones, de cualquier índole, reconocen su importancia como alternativa fundamental dentro de este proceso de educación a lo largo de la vida, al no ser ya posible limitarnos exclusivamente a la formación recibida en el recinto de las aulas. La sociedad del aprendizaje nos exige saber conjugar enseñanzas presenciales y a distancia, que no son rivales, sino las dos vertientes de un esfuerzo común, irrenunciable, de la educación para todos (García Aretio y Marín Ibáñez, 1998).

La educación a distancia tiene un carácter innovador por su flexibilidad para facilitar cualquier tipo de aprendizaje y responder a las demandas más variadas, por el uso intensivo de los medios de comunicación y las tecnologías de la información, por su economía de escala y porque exige el compromiso personal con el autoaprendizaje, que es a la vez condición y objetivo de esta sociedad del aprendizaje. En definitiva, se ve en ella una capacidad especial para contribuir a los objetivos de toda política educativa, principalmente, gracias a la flexibilidad, autonomía e innovación de este sistema en todos sus órdenes.

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se plantea con un seguimiento continuado y cercano a lo largo de todo el curso académico. Para ello, distribuyen las actividades formativas en tres bloques:

- Trabajo con contenidos teóricos: Se centra en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio del contenido teórico en interacción con el equipo docente y los profesores tutores, de forma presencial y a distancia. A través de:
 - Lectura de las orientaciones de la Guía de estudio de la asignatura.
 - Lectura del texto básico.
 - Audición de programas de radio.



- Solución de dudas de forma presencial y a través del Foro del aula virtual.
- Trabajo con contenidos prácticos: Realizado en interacción con el equipo docente y el profesor tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo:
 - Participación activa en los Foros del aula virtual de la asignatura.
 - Participación en el Foro específico del Centro Asociado.
 - Participación en tutorías presenciales y virtuales en las que se desarrollan actividades prácticas.
 - Solución de dudas de forma presencial y en línea.
 - Retroalimentación de las actividades prácticas con el equipo docente y el profesor tutor de forma presencial o en línea.
- Trabajo autónomo: con las actividades de aprendizaje previstas y el estudio de contenidos teóricos:

- Trabajo con contenidos teóricos:

- Estudio de los temas del texto básico
- Interacción con los compañeros en los foros de la asignatura y del Centro Asociado
- Preparación de la Prueba Presencial de contenido teórico
- Realización de la Prueba Presencial de contenido teórico
- Revisión personal de la Prueba Presencial

- Trabajo con contenidos prácticos:

- Resolución de actividades prácticas
- Elaboración de trabajos
- Pruebas de autoevaluación en línea

Consideramos que la distribución de carga de trabajo de las actividades formativas es la siguiente:

- Trabajo con contenidos teóricos: 20%
- Trabajo con contenidos prácticos: 20%
- Trabajo autónomo: 60%

El estudio de esta asignatura se realizará a través del texto básico al que se hace referencia en el apartado de Bibliografía básica. Al tratarse de estudiantes que generalmente inician su andadura universitaria, se ha procurado facilitar el estudio de esta asignatura ajustando plenamente los temas al texto básico recomendado.

La realización de las actividades prácticas voluntarias propuestas se llevará a cabo siguiendo el plan de trabajo establecido por el Equipo docente. La corrección y evaluación de dichas actividades la llevará a cabo el Profesor-Tutor del Centro Asociado en el que el estudiante está matriculado. Al final del semestre, el Profesor-Tutor remitirá al Equipo Docente un Informe con todos los datos referidos a esas actividades, así como la valoración sobre la asistencia a las tutorías, participación en el foro del Centro Asociado, etc.

Todas las actividades se enviarán exclusivamente a través de la plataforma virtual y cada una de ellas tendrá una fecha tope de entrega que debe respetarse. Este plan de trabajo estará disponible, al inicio del curso, en el aula virtual de la asignatura.

Tras la evaluación de cada una de las actividades, el Profesor-Tutor enviará una valoración de la misma a cada estudiante.

Si se diera el caso de que algún estudiante no dispusiera de Profesor-Tutor, será el Equipo Docente el que evaluará sus actividades. Por ello, recomendamos que se pongan en contacto con el Equipo docente al inicio del semestre, a través de los teléfonos indicados en el apartado de Tutorización, o del Foro de Consultas Generales de la asignatura.

El tipo de actividades diseñadas pretenden el desarrollo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica a partir del análisis de películas, noticias de prensa, series de televisión, realización de mapas conceptuales sobre contenidos determinados de la asignatura, lectura de artículos, reflexión crítica sobre temas de actualidad, entre otros. Para la realización de estas actividades es necesario seguir una serie de indicaciones y orientaciones que exponemos a continuación:



- Extensión: máximo 4 folios (lo que exceda de esa extensión no se tendrá en cuenta)
 - Tipo de letra y tamaño: Arial / 11
 - Interlineado: 1,5 líneas
 - Formato del documento: .doc / .pdf
 - Nombre del archivo: primer apellido_segundo apellido_nombre (ejemplo: garcia_aretio_lorenzo). También se debe incluir, después del nombre, el número de la actividad. Hay que tener especial cuidado en no poner símbolos extraños, ni acentos, ya que la plataforma no os dejará cargar el archivo.
- En el interior de la actividad han de incluirse los datos personales (nombre, apellidos, teléfono y/o e-mail de contacto y Centro Asociado)
- Es fundamental leer detenidamente y entender el enunciado de cada actividad. Antes de enviar las actividades, por favor, recomendamos leer detenidamente las respuestas desarrolladas.
 - Es muy importante no cometer FALTAS DE ORTOGRAFÍA, se debe cuidar la redacción, tanto en la elaboración teórica de las respuestas como en las aportaciones personales que se deseen incluir.
 - Evaluación: cada actividad se valora con 1=Apto ó 0=No Apto. Cada actividad calificada con 1, corresponde a una puntuación de 0.30. Esta valoración se acompaña con una ficha donde se resaltará en qué aspectos se ha fallado, cuáles deben mejorarse y cuáles son correctos.

En el Plan de Trabajo, así como en el apartado de Entrega de trabajos y en el Tablón de Noticias se expondrán detenidamente las orientaciones para el desarrollo de cada una de estas actividades, los criterios de evaluación y las fechas de entrega.

Para un mayor conocimiento de la plataforma aLF, donde se encuentra virtualizada la asignatura, aconsejamos leer la *Guía práctica de aLF. Perfil del estudiante* diseñada por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED. También disponéis de una *Comunidad de Acogida* para nuevos estudiantes de la Facultad de Educación, donde tendréis un primer contacto con la educación a distancia y podéis aprender el manejo de la plataforma, con apoyo y asesoramiento en línea.

8.EVALUACIÓN

Dadas las características del sistema de educación a distancia y ahora en su integración en el sistema del Espacio Europeo de Educación Superior, la evaluación de esta asignatura constará de dos modalidades:

- 1.- Evaluación continua o formativa.
- 2.- Evaluación final.

No obstante, para superar la asignatura, es imprescindible la realización de la Prueba Presencial (convocatorias de Junio y/o Septiembre) y superarla con, al menos, una calificación de 4 ó 5 según la modalidad de evaluación escogida.

EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA

En esta modalidad de evaluación, el estudiante podrá realizar:

- 1.- Tres actividades prácticas voluntarias relacionadas con los temas de estudio de la asignatura que se describirán en el Plan de Trabajo de esta Guía. Estas actividades serán evaluadas y corregidas por el Profesor-Tutor de cada Centro Asociado, tal y como se ha explicado en otro apartado. Un requisito imprescindible es que cada una de estas actividades se cuelguen en el aula virtual de la asignatura en el espacio 'Entrega de Trabajos' , para poder ser evaluadas.
- 2.- Las pruebas de evaluación automática en línea, no calificables. En el aula virtual el estudiante podrá acceder a pruebas de evaluación similares a las Pruebas Presenciales, con corrección automática en línea.
- 3.- La realización de la Prueba Presencial (revisar apartado 'Prueba Presencial')

EVALUACIÓN FINAL

A través de esta modalidad, el estudiante realizará únicamente la Prueba Presencial al terminar el semestre, que se desarrollará sin ayuda alguna de material. En cada curso académico se dispone de dos convocatorias: junio y septiembre.



Además podrá realizar las pruebas de evaluación y corrección automática en línea, que se encuentran en el aula virtual, similares a las Pruebas Presenciales, y que no son calificables.

Aquellos estudiantes que escojan esta modalidad de evaluación como única, podrán obtener una calificación máxima de Notable - 8, con una calificación mínima de 5, por lo que tendrá que tener correctas al menos 31 preguntas del examen.

Prueba Presencial

La Prueba Presencial constará de una prueba objetiva de 50 preguntas con cuatro opciones de respuesta cada una, y con una sola respuesta válida, con una duración máxima de 2 horas, en la cual no se podrá emplear ningún tipo de material.

En la plataforma virtual de la asignatura se ofrecen indicaciones y orientaciones puntuales sobre esta Prueba.

Para la corrección y obtención de la nota de la prueba objetiva se aplicará la siguiente fórmula que aminore los efectos de los aciertos por azar:

$$P = [(A - (E/n-1)) \times 0,16]$$

P = Puntuación A = Aciertos E = Errores n = número de alternativas de respuesta.

Nota importante: Las respuestas al test se realizan en una hoja de lectora óptica, por lo que es muy importante seguir las instrucciones de la hoja de respuestas para rellenar correctamente todos los campos: DNI o Pasaporte; Código de la asignatura (63901069); Convocatoria (Junio o Septiembre); y semana (1ª o 2ª); Tipo de examen (A o B).

En el caso que no se rellenen correctamente estos campos, es muy probable que se retrase la corrección de esos exámenes.

Los exámenes que se realicen en los Centros Asociados de América, Guinea, en Centros Penitenciarios -excepto CP Soto del Real- y los exámenes de Reserva consistirán de 5 cuestiones abiertas o de ensayo.

Los exámenes solicitados a través de la *Unidad de Atención a la Discapacidad* (UNIDIS) de la UNED, constarán, igualmente, de 5 preguntas abiertas o de desarrollo.

En las pruebas presenciales de preguntas abiertas o de ensayo se valorará:

- El dominio de la terminología y precisión conceptual.
- La capacidad de síntesis.
- La justificación de lo que se afirma o se niega.
- La respuesta concreta a lo que se pide.
- La elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- La organización y sistematización de los contenidos.
- La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.
- La correcta expresión gramatical y sintáctica.

Calificación final

La calificación final se ponderará de acuerdo a los criterios establecidos y teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- *Evaluación continua o formativa*: 20% de la calificación final.

(elementos que comprende: actividades prácticas voluntarias, informe del Profesor-Tutor y participación activa en los foros. La ponderación de esta calificación se aplicará una vez obtenida en la Prueba Presencial una calificación mínima de 4)

- *Evaluación final*: 80% de la calificación final.

(aquellos estudiantes que escojan esta modalidad de evaluación como única, podrán obtener una calificación máxima de Notable – 8, con una calificación mínima de 5, por lo que en la prueba objetiva deberá tener correctas al menos 31 preguntas)

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

El texto básico que desarrolla íntegramente el programa de la asignatura se puede adquirir en cualquier librería. Los datos son los siguientes:

GARCÍA ARETIO, L.; RUIZ CORBELLA, M. y GARCÍA BLANCO, M. (2009): *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Editorial Narcea.

El estudio de este texto, se complementa, para su mejor comprensión, con las orientaciones didácticas que se recogen en la página *web* de esta asignatura, ubicada en la plataforma virtual de esta Universidad.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788431325343

Título: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN : UN ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO (2008)

Autor/es: Naval, Concepción ;

Editorial: EUNSA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436817966

Título: PENSAR LA EDUCACIÓN (1)

Autor/es: Romero Pérez, Clara ; Núñez Cubero, Luis ;

Editorial: EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788449317804

Título: LA EXPERIENCIA REFLEXIVA EN EDUCACIÓN (1ª ed.)

Autor/es: Bárcena Orbe, Fernando ;

Editorial: PAIDOS IBERICA S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788477389095
Título: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN (2005)
Autor/es: Colom Cañellas, Antonio J. ; Núñez Cubero, Luis ;
Editorial: Editorial Síntesis, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

La Bibliografía Complementaria que se propone pretende servir de profundización de los contenidos de la asignatura. Únicamente aportamos títulos actuales que aportan un desarrollo complementario de los contenidos de esta asignatura, así como enfoques diferentes a los planteamientos del Equipo Docente.

En el aula virtual de la asignatura se complementará esta información con referencias a publicaciones, tanto de libros como de artículos, impresos y en línea, que pueden completar aspectos puntuales del programa, o ser de interés para la formación del estudiante. Por lo tanto, todas estas referencias tienen un carácter de lectura voluntaria.

BÁRCENA, F. (2005) *La experiencia reflexiva en educación*. Barcelona: Paidós. [ISBN: 978-84-493-1780-4]

El autor presenta la educación desde el lenguaje de la experiencia. Dentro de lo que se ha dado en llamar 'sociedad del conocimiento', las actividades de enseñar y aprender constituyen modalidades más difíciles de llevar a término hoy día que hace varias décadas, pues el contexto e el que se realizan las prácticas educativas se caracteriza tanto por su menor grado de cohesión, como por una cierta destrucción de la experiencia en beneficio de la ideología de la competencia y de la condición de experto. Pensar, entonces, la educación como una experiencia reflexiva supone un replanteamiento profundo de la racionalización pedagógica, que compromete a los educadores.

COLOM, A. J.; NUÑEZ CUBERO, L. (2005): *Teoría de la educación*. Madrid: Síntesis. [ISBN (13) 978-84-7738-909-5]

El principal objetivo de este libro es evidenciar y demostrar que la única teoría posible es una teoría que sirva para mejorar e innovar la educación. En él se encuentran las últimas tendencias educativas así como un sentido eminentemente practicista que hace de este texto una verdadera herramienta para generar acción educativa en nuestra sociedad actual inmersa en procesos significativos de cambio y evolución.

NAVAL, C. (2008): *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*. Pamplona: Eunsa. [ISBN (13) 978-84-313-2534-3]

Libro que aporta las claves para comprender la teoría de la educación como disciplina científica. Aporta un análisis completo y contextualizado de esta materia como objeto de reflexión científica.

NUÑEZ CUBERO, L.; ROMERO PÉREZ, C. (2003): *Pensar la educación: conceptos y opciones fundamentales*. Madrid: Pirámide. [ISBN (13) 978-84-368-1796-6]



La reflexión filosófica se debe situar al comienzo de toda elaboración teórico-educativa. Este es el objetivo que persigue este libro, situar la educación como problema objeto de clarificación mediante la reflexión filosófica. Facilita un recorrido por las aportaciones que los teóricos de las ciencias, tanto naturales como sociales, han hecho y que pueden ayudar a quienes se aproximen al estudio de la educación a construir su propia visión de la educación.

RODRÍGUEZ NEIRA, T. (2010): *Los cristales rotos de la escuela*. Barcelona: Sello Editorial. [ISBN 978- 84 -937580-5-9]

“Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre”, escribió Kant. Hoy, sin embargo, la educación se ha convertido en un universo atravesado por mezclas y confusiones sin límite. Se ha convertido en el centro de discusiones interminables y en el lugar donde todos los pareceres tienen cabida. La institución escolar, como no podía ser de otra manera en estas circunstancias, ha pasado a ser el rompeolas de todas las corrientes de pensamiento. Esta obra pretende desenmascarar algunas de las alternativas vigentes, con el fin de encontrar luz por la que ofrecer nuevas alternativas a las generaciones futuras.

11. RECURSOS DE APOYO

La enseñanza a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información. Por un lado, se encuentra el Profesor Tutor del Centro Asociado, que se ha comprobado que con un contacto directo y continuado promueve un mejor rendimiento académico en los alumnos.

Otro recurso también interesante es la audición de las emisiones radiofónicas de la asignatura y que se señalan en la Guía de Medios Audiovisuales del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la Universidad (CEMAV). Todas ellas se pueden escuchar también a través de Internet:

http://www.uned.es/medios/directo/uned_d.htm

El curso se encuentra virtualizado, al que se accede por medio de la plataforma virtual. En ella el estudiante puede encontrar toda la información de la asignatura. Desde ella se ofrecen orientaciones para el estudio, preguntas frecuentes (FAQs), glosario, orientaciones para la realización de las actividades, para la realización del examen, pruebas de autoevaluación, etc. Asimismo, se dispone de los canales de comunicación adecuados (foros) para consultas sobre la asignatura, comunicación con el Equipo Docente, entre los estudiantes y con los Profesores-Tutores a través del foro específico de cada Centro Asociado.

En algunas ocasiones se llevan a cabo videoconferencias con los Centros Asociados, siempre previa petición por parte del Profesor-Tutor.

La Biblioteca es otro recurso del que dispone el estudiante para la búsqueda y consulta tanto de bibliografía complementaria como de otro tipo. Se puede acceder a ella a través de su página Web

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL

Todos estos elementos permiten situaciones de ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarias en este sistema de educación superior a distancia.

12. TUTORIZACIÓN

En esta asignatura el estudiante dispone de un Equipo Docente en la Sede Central y de un Profesor-Tutor en el Centro Asociado en el que está matriculado. Cada uno de ellos tiene una forma de contacto y comunicación distinta que se describe a continuación.

EQUIPO DOCENTE: Puede acudir a él para resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura, así como con las pruebas presenciales: orientaciones, revisiones de examen, etc.



El horario de atención a los estudiantes es:

- Dr. García Aretio, Lorenzo

Despacho 204.6 . Miércoles de 16,00 a 20,00 h. Tel: 91 398 95 36

- Dra. Ruiz Corbella, Marta

Despacho 224, Martes, de 16,00 a 20,00 h. Tel.: 91 398 72 77

- Dra. García Blanco, Miriam

Despacho 121, Martes, de 16,00 a 20,00 h. Tel.: 91 398 69 86

- Prof. Alfonso Diestro Fernández

Despacho 206, Miércoles de 16´00 a 20´00 h. Tel: 91 398 95 36

Aunque resulta de mayor utilidad realizar las consultas a través del aula virtual, es en el Foro de Teoría de la Educación, donde se responderá de manera continuada a las cuestiones planteadas. Con todas las dudas de contenido que se vayan formulando, se configurará un documento denominado 'Preguntas Frecuentes' (FAQs), cuyo enlace estará siempre disponible en el curso virtual.

PROFESOR-TUTOR: El contacto con el Profesor-Tutor del Centro Asociado se realiza en el horario que establezca cada centro para la tutoría presencial de esta asignatura. También puede contactarse a través del foro del Centro Asociado y a través del teléfono. Es imprescindible contactar con el Profesor-Tutor aunque no se pueda asistir a las tutorías para indicarle la modalidad de evaluación escogida, ya que él es el encargado de corregir y evaluar todas las actividades así como de realizar un informe de cada uno de sus estudiantes.

